

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 250

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 10 de mayo de 2010

Término del artículo 113: 19 de mayo de 2010

SUMARIO: **Sexto** Encuentro de la Sociedad Argentina de Odontología Legal y I Foro de Odontólogos Forenses de Sudamérica en el marco del XXI Congreso de la Asociación de Médicos Forenses de la República Argentina, a realizarse del 19 al 22 de mayo de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Paredes Urquiza, Aguirre de Soria y Quintero.** (1.560-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Paredes Urquiza y otros señores diputados, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VI Encuentro de la Sociedad Argentina de Odontología Legal y el I Foro de Odontólogos Forenses de Sudamérica, a realizarse del 19 al 22 de mayo de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 20 de abril de 2010.

*Antonio A. M. Morante. – Agustín A. Portela.
– Mario H. Martiarena. – Mónica H. Fein. – Dulce Granados. – Ivana M. Bianchi. – Norah S. Castaldo. – María E. P. Chieno. – Mario R. Fiad. – Francisco J. Fortuna. – Miriam G. Gallardo. – Nancy S. González. – Nora G. Iturraspe. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. –*

*Sandra M. Mendoza. – Marta G. Michetti.
– Héctor H. Piemonte. – Sergio D. Pinto.
– María C. Regazzoli. – María L. Storani.
– Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.*

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el VI Encuentro de la Sociedad Argentina de Odontología Legal y el I Foro de Odontólogos Forenses de Sudamérica en el marco del XXI Congreso de la Asociación de Médicos Forenses de la República Argentina, a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires del 19 al 22 de mayo de 2010.

Alberto N. Paredes Urquiza. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Marta B. Quintero.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Paredes Urquiza y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VI Encuentro de la Sociedad Argentina de Odontología Legal y el I Foro de Odontólogos Forenses de Sudamérica, a realizarse del 19 al 22 de mayo de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

Antonio A. M. Morante.